

**COMUNICADO DE PRENSA – IPC SEPTIEMBRE 2021**

**EL IPC INTERANUAL, EMPUJADO POR LOS PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD, CONTINÚA SU ASCENSO HASTA SITUARSE EN EL 3,9% EN LA REGIÓN**

**UGT reivindica medidas más eficaces y ambiciosas para contrarrestar los efectos de la subida de la luz, especialmente, entre los consumidores más vulnerables y una política salarial expansiva que evite la pérdida de poder adquisitivo de las familias y la afectación del consumo en esta incipiente fase de recuperación y vuelta a la normalidad.**

*14 de octubre de 2021*

SEPTIEMBRE 2021 Base 2016	Índice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,4	1,1	-0,1	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,8	0,9	0,5	0,3
3. Vestido y calzado	3,6	1,1	5,3	1,1
4. Vivienda	3,5	14,1	3,5	14,5
5. Menaje	0,1	-0,1	0,3	0,9
6. Medicina	-0,4	-0,3	0,1	0,8
7. Transporte	0,7	11,6	0,5	9,8
8. Comunicaciones	0,1	-2,8	0,1	-2,8
9. Ocio y cultura	-0,7	1,4	-0,7	0,9
10. Enseñanza	0,4	0,9	0,6	0,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-0,3	2,1	-0,1	1,4
12. Otros	-0,1	0,3	0,1	0,9
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>0,6</b>	<b>3,9</b>	<b>0,8</b>	<b>4,0</b>

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia se sitúa en el 3,9%, 0,7 puntos por encima de la registrada en agosto y una décima inferior la registrada a nivel nacional (4%). La variación mensual del índice general es del 0,6%, dos décimas inferior a la estatal (0,8%).

Respecto al año pasado, Vivienda y Transporte, con subidas del 14,1% y del 11,6% respectivamente, determinadas a su vez por el aumento del precio de la electricidad y los carburantes y lubricantes, son los que mayor influencia tienen en el significativo incremento que registra la tasa anual. En cambio, Comunicaciones, Medicina y Menaje, que descienden un 2,8, un 0,3% y un 0,1% respectivamente, son los únicos grupos con registros negativos interanuales.

Respecto al mes pasado, el IPC aumentó en la Región un 0,6% mientras que, en el conjunto del país, lo hizo en un 0,8%.

Los mayores incrementos intermensuales de los precios en la Región se han dado en Vestido y calzado (3,6%) y Vivienda (3,5%). En el resto de grupos, los precios se han mantenido cercanos al 0% o incluso han registrado variaciones negativas, como es el caso de Ocio y Cultura (-0,7%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,4%), Medicina (-0,4%), Hoteles, cafés y restaurantes (-0,3%) y Otros (-0,1%).

Por su parte, la tasa de crecimiento de la inflación subyacente, indicador que no tiene en cuenta productos energéticos y alimentos no elaborados, asciende en septiembre cuatro décimas hasta situarse en el 1% interanual.

Desde UGT queremos incidir en la pérdida de poder adquisitivo que esta tendencia alcista de los precios está suponiendo para las personas trabajadoras. La congelación de facto que están padeciendo los salarios de los convenios que se encuentran bloqueados en la Región (8 de cada 10 sectoriales), unida al débil incremento que están registrando los que sí se están actualizando (un 1,65% hasta septiembre) estaría ocasionando, en un escenario de inflación sostenida, un significativo empobrecimiento de los salarios de la Región, históricamente ya situados entre los más bajos del país.

En opinión de nuestro Sindicato, esta devaluación de las rentas salariales puede traer consigo un nuevo aumento de la desigualdad y la pobreza, incluso entre aquellas personas que cuentan con un empleo, lo que no sólo es un problema social de primera magnitud, también un problema económico que lastrará el consumo de las familias en esta incipiente fase de recuperación económica y vuelta a la normalidad tras la pandemia.

En este contexto, resulta necesario actuar con mayor ambición y valentía para implantar un sistema de fijación de precios más justo y transparente que proteja a los consumidores, especialmente a los más vulnerables, y garantice su acceso a un bien básico y de primera necesidad como es la luz. Pero, también, que las Patronales no aprovechen la coyuntura para ahondar en la devaluación salarial, siendo urgente culminar las negociaciones de un nuevo Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva, fijar la hoja de ruta para llevar el SMI al objetivo del 60% del salario medio y sacar del bloqueo oportunista los 61 convenios sectoriales que mantienen a casi 200.000 trabajadores y trabajadoras en la Región con condiciones salariales y laborales obsoletas.